



ORIGINAL
DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2003

La Serena,

31 MAYO 2016

AVC/CAA/NEG/OVA/MFG/RLA/LAP

VISTOS:

El D.F.L. N° 1/05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. N° 2.753 de 1979, D.S. N° 140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la resolución N° 1.600/08 y 759/03 ambas de la Contraloría General de la República, Decreto N° 22/15 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

- Ley N°20.882 de presupuesto 2016.
- El artículo 6 del Decreto Supremo N° 154 de 2015, del Ministerio de Salud
- La necesidad de elevar los niveles de Salud de la población, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol y otras drogas, de manera preventiva, de adolescentes, jóvenes y adultos de 15 a 44 años de edad.
- La resolución exenta N° 1171/2015, del Ministerio de Salud que aprobó el Programa Vida Sana Intervención en alcohol y Drogas que contiene objetivos e indicadores con que se medirá el cumplimiento de los mismos.
- La resolución exenta N° 393/2016 que aprueba recursos para el Programa Vida Sana Intervención en alcohol y Drogas 2016.
- Atendida las facultades de mi cargo, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

- 1. ASÍGNANSE** a la Dirección de Servicio la suma de **\$7.000.000** (subtitulo 22), para la ejecución del Programa Vida Sana Intervención en alcohol y Drogas.
- 2. DEJASE ESTABLECIDO** que la Resol. Exenta 1171/2015 del MINSAL, que aprueba el Programa Piloto de acompañamiento niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, es parte integra de la presente resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



D. ERNESTO JORQUERA FLORES
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

DISTRIBUCIÓN:
• Archivo.

ANEXO N°1: DISEÑO DE EVALUACIÓN REHABILITACIÓN INTEGRAL CON BASE COMUNITARIA (RBC - RR)
 Basado en Res. Exenta 1169/2015

Corte Agosto

Área de Evaluación	Definición	Meta	Indicador	Fuente	Cumplimiento			Peso	
					100%	75%	50%		
Resultados Obtenidos en las Personas en Situación de Discapacidad	Participación en Comunidad producto de la intervención de equipo (Inclusión Social)	10% de las PsD atendidas en el Centro logran la participación en la comunidad (trabajo, escuela, grupos sociales, organizaciones)	(N° personas que logran participación en la comunidad/ Total de Ingresos) x 100	REM	10% y mas	7,5% - 9,9%	5% - 7,4%	Menos de 4,9%	20%
	Prevenir y/o retardar la discapacidad en grupos de personas con enfermedades crónicas, cuidadores	50% de las actividades para fortalecer conocimiento y destrezas personales, se orientan al trabajo con cuidadores	(N° de Actividades para fortalecer los conocimientos y destrezas personales a los cuidadores/total de actividades para fortalecer los conocimientos y destrezas personales) x 100	REM	50% y mas	40% - 49,99%	30% - 39,99%	Menos de 29,9%	20%
Resultados obtenidos en las PsD de acuerdo a problemas de Salud	Cobertura, Ingresos y Egresos	Meta	Indicador	Fuente	Cumplimiento			Peso	
	PsD con diagnóstico de origen neurológico, tienen continuidad en la Red de Rehabilitación	Mantener al menos un 20% de PsD con déficit secundarios a compromisos neuromusculares	(N° PsD ingresados con Dg. de Parkinson, secueledos de ACV u otro déficit secundario a compromiso neuromusculares /total ingresos) x 100	REM	100%	75%	50%	0%	20%
Cobertura	Egreso posterior a cumplimiento de Plan de Tratamiento	50% de PsD reciben alta posterior al cumplimiento del plan de trabajo	(N° PsD egresadas/Total Ingresos) x 100	REM	20% y mas	15% - 19,99%	10% - 14,99%	Menos de 9,9%	20%
	Personas atendidas en Rehabilitación	60% cobertura de acuerdo a meta anual: RBC: 466 usuarios RR: 163 usuarios	N° de Personas atendidas/ Meta Anual	REM	50% y mas	40% - 49,99%	30% - 39,99%	Menos de 29,99%	10%
					60% y mas	50% - 59,99%	40% - 49,99%	Menos de 40%	30%
									100%